

## TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ONSTAR

LEA ATENTAMENTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE REPRODUCEN A CONTINUACIÓN. MEDIANTE LA ACEPTACION DE ESTE DOCUMENTO USTED ESTÁ ACEPTANDO LAS CONDICIONES AQUÍ ESTABLECIDAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ONSTAR

### 1. DEFINICIONES

- a. **Prestador:** Iturán Road Track Argentina S.A., con domicilio en Echeverría 1980, Piso 3°, Oficina Frente, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, República Argentina (en adelante “IRT”).
- b. **Servicios OnStar o Servicios:** conjunto de servicios ofrecidos por IRT dentro del territorio nacional de acuerdo con el Manual del Usuario OnStar y con los presentes términos y condiciones.
- c. **Cliente:** propietario/s del Vehículo identificado/s al pie de este documento.
- d. **Manual del Usuario OnStar:** documento que ha sido entregado al Cliente al momento de adquirir el Vehículo en el cual se encuentra la información acerca de los Servicios y del Equipo para su correcta utilización. También puede acceder al contenido del Manual del Usuario OnStar ingresando a: [www.chevrolet.com.ar/OnStar](http://www.chevrolet.com.ar/OnStar)
- e. **Equipo:** módulo de tecnología de información vehicular de su Vehículo que permite la prestación de los Servicios.
- f. **Usuario:** cualquier persona que no sea el Cliente que use el Vehículo, en calidad de conductor o pasajero.
- g. **Vehículo:** vehículo fabricado o comercializado por **General Motors de Argentina S.R.L. (en adelante “GMA”)** que cuenta con el Equipo y es apto para la prestación de los Servicios OnStar.
- h. **Aplicación OnStar:** aplicación disponible para descargar de las tiendas Google Play y Apple Store la cual permite al Cliente y a los Usuarios hacer uso de las funcionalidades de los Servicios OnStar a través de los dispositivos que cuenten con la Aplicación OnStar.
- i. **Datos Personales:** conjunto de datos del **Cliente y/o Usuarios** que pasaran por el **Tratamiento**. Incluye los **Datos del Cliente y/o Usuarios, Datos de Acceso, Datos del Vehículo** y los **Datos sobre la Conducción del Vehículo**.
- j. **Datos del Cliente:** información de cualquier tipo referida al **Cliente y/o a los Usuarios**. Los Datos Personales son entregados voluntariamente por el **Cliente** ya sea al momento de activarse los **Servicios OnStar** en el concesionario oficial Chevrolet o a través de la utilización de los servicios por medio de la web, la aplicación exclusiva OnStar o comunicándose al Call Center OnStar. Son ejemplos de estos datos, sin implicar limitación, los siguientes: nombre completo, Documento Nacional de Identidad (DNI), domicilio, números de teléfonos (celular, residencial y comercial), información del Vehículo de su propiedad (marca, modelo, año de fabricación, color, número de chasis, placa patente).
- k. **Datos de Acceso:** toda la información que es generada como consecuencia del acceso y navegación del **Cliente y/o Usuarios** en el sitio web OnStar tales como, pero no limitado a: número de IP, tipo y versión del navegador, información sobre el dispositivo utilizado, versión del sistema operativo, cantidad de accesos al sitio web OnStar, duración de los mismos, acciones efectuadas por el **Cliente y/o Usuarios**, incluyendo días y horarios de cada acción, accesos a las funcionalidades utilizadas, sesión ID (en caso de estar disponible).
- l. **Datos del Vehículo:** información técnica recolectada como consecuencia del uso de los **Servicios OnStar** relacionada al **Vehículo** y sus condiciones. Los **Datos del Vehículo** pueden variar dependiendo el modelo de vehículo y el equipamiento del mismo. Son ejemplos de estos datos, sin implicar limitación, el desempeño y la funcionalidad del motor, de los cambios, de la dirección y de los frenos, lectura del odómetro, presión de los neumáticos, gasto de combustible y abastecimiento, cambios de aceite, actividad de ignición, ubicación del vehículo, información sobre la colisión del vehículo incluyendo los datos sobre la dirección del impacto y la activación de airbags.
- m. **Datos sobre la Conducción del Vehículo:** información relacionada a la conducción del Vehículo por parte del **Cliente y/o Usuarios** recolectada como consecuencia de la activación de los **Servicios OnStar**, incluyendo pero no limitado a velocidad desarrollada, utilización de los cinturones de seguridad, ubicación del vehículo, activación de airbags, entre otros.

- n. **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas con los **Datos Personales** de los **Clientes y/o Usuarios**, por medios automatizados o no, que ejecuten la recolección, conservación, ordenación, almacenamiento, modificación, relacionamiento, evaluación, bloqueo, destrucción, y en general el procesamiento de datos personales, así como también su cesión a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones o transferencias, a realizar por IRT exclusivamente con GMA y por GMA con terceros.

## 2. OBJETO

Los Servicios OnStar consisten en:

- a. **Servicios de Recupero Vehicular:** el servicio comprende la asistencia en la recuperación del **Vehículo**, la cual consiste en proveer la información de su ubicación, la ubicación del inicio y fin de sus trayectos, en los términos establecidos en el presente.
- b. **Servicios de Emergencia:** los Servicios incluyen asistencia en caso de emergencia lo cual comprende el contacto con los organismos públicos y empresas privadas de servicios de emergencia y protección (en caso de corresponder) tales como autoridades policiales, bomberos, servicios médicos, defensa civil, así como asistencia en caso de inconvenientes técnicos en el Vehículo. La correcta prestación de los Servicios descriptos en la presente cláusula dependen de terceros, ya sea los servicios públicos de emergencia, así como aquellos servicios privados que haya contratado el Cliente por su cuenta y que el Prestador podrá contactar en caso de que el Cliente y/o Usuario proporcione los datos necesarios a ese efecto. En ningún momento se entenderá que la asistencia será provista directamente por GMA o el Prestador.
- c. **Servicios de Asistencia y Conserjería:** a través del Contacto con el Centro de Atención OnStar el Cliente y /o Usuario podrá efectuar consultar rápidas y realizar reservas en hoteles y restaurantes en la medida en que la reserva no requiera de un pago previo o información de la tarjeta de crédito o débito del cliente o cualquier otro medio de pago.
- d. **Servicios Web y App:** servicios exclusivos a través del Portal Web [www.chevrolet.com.ar/OnStar](http://www.chevrolet.com.ar/OnStar) y la aplicación exclusiva OnStar disponible para Android y iOS a través de las tiendas de Google Play y Apple Store por medio de las cuales el Cliente y/o Usuario tendrá acceso a las siguientes funcionalidades: abrir y cerrar las puertas del Vehículo, Alerta de Movimiento y Velocidad, Accionamiento de Luces y Bocina, Contacto con un asesor en situaciones de emergencia (a través de la aplicación, no disponible en el Portal Web), Navegación y Localización del Vehículo, Monitoreo de la ubicación del vehículo a través de "Sígueme", Información sobre OnStar y servicios de Atención al Cliente para obtener información de su Vehículo o Servicios OnStar.
- e. **Servicios de Navegación:** envío de destinos y rutas de navegación directamente al panel multimedia del Vehículo (modelo MyLink en caso de estar disponible), también podrá acceder a los servicios de Navegación a través de la aplicación exclusiva OnStar y a través del Centro de Atención OnStar.

**2.1.** Queda expresamente establecido que en los Servicios en donde el Prestador funcione como intermediario con los Servicios Públicos de Emergencia o cualquier otro tercero de carácter público o privado, la función del Prestador será la de agilizar y facilitar la comunicación y la conexión de los Clientes y Usuarios no pudiendo responsabilizar al Prestador ni a GMA por la falta o deficiente prestación de los Servicios.

**2.2.** GMA y el Prestador se reservan el derecho de modificar particularidades de los Servicios OnStar mediante un aviso previo al Cliente con como mínimo 30 (treinta) días de antelación a fin de que el Cliente pueda manifestar su aceptación a los nuevos términos y condiciones o, en su caso, cancelar los Servicios OnStar.

## 3. DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

Los Servicios se prestarán exclusivamente en el Territorio Argentino de acuerdo con los términos y condiciones aquí previstos y estarán disponibles las 24 (veinticuatro) horas del día, durante los 7 (siete) días de la semana, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año.

**Los Servicios OnStar dependen para su correcto funcionamiento de la existencia de señal de telefonía móvil y de señal de GPS, ambos servicios son prestados por terceros por los cuales ni el Prestador ni GMA son responsables.**

#### **4. USUARIO, CONTRASEÑA Y PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN**

- 4.1** Luego de aceptar los presentes términos y condiciones y la Política de Privacidad adjunta, y luego de la activación de los **Servicios OnStar**, el **Ciente** podrá establecer su usuario y contraseña para el acceso al portal Web OnStar y a la Aplicación OnStar. Los datos necesarios para el primer acceso serán informados al correo electrónico del **Ciente** registrado al momento de la activación de los Servicios. Luego de la activación de la cuenta de acceso a la **Aplicación OnStar y al Portal Web**, el Cliente se identificará con el Prestador mediante su usuario y contraseña.
- 4.2** El Usuario y Contraseña del Cliente es personal, secreta e intransferible. La confidencialidad y seguridad del usuario y contraseña son de exclusiva responsabilidad del Cliente. El Cliente es responsable por cualquier consecuencia que se derive de la eventual difusión del usuario y contraseña a terceras personas.
- 4.3** Si por cualquier motivo el **Ciente** difunde la información de usuario y contraseña a terceros, será responsable de que ese tercero se encuentre plenamente informado acerca de los Servicios y cumpla con los términos y condiciones aquí previstos, incluyendo la Política de Privacidad.
- 4.4** La difusión del usuario y contraseña por parte del Cliente a terceros por cualquier vía implica que dichos terceros tendrán acceso a todas las funcionalidades puestas a disposición por el Prestador lo cual incluye, pero no se encuentra limitado a, datos recolectados y almacenados del Vehículo e información relacionada a los trayectos realizados por el Vehículo. GMA y el Prestador podrán cancelar la cuenta del Cliente en caso de detectar un uso indebido de la misma, ilegal o contrario a estos términos y condiciones.
- 4.5** Para el correcto funcionamiento de los **Servicios OnStar**, el Cliente deberá mantener los datos de registro actualizados en el Portal Web OnStar y en la Aplicación OnStar.
- 4.6** El cliente deberá efectuar todas las consultas vinculadas a la actualización del registro al 0800 555 4627 El Prestador actualizará los datos en un plazo de 10 días corridos como máximo.
- 4.7** En caso de que el Cliente desee accionar el servicio de Recupero Vehicular ante supuestos de robo o hurto del Vehículo, el Cliente deberá ponerse en contacto de inmediato con el Prestador a través del Centro de Atención OnStar e informar al operador los datos necesarios para la identificación del Cliente y del Vehículo, lo que incluye pero no se limita a patente y número de chasis del Vehículo y nombre completo y número de DNI del Cliente.
- 4.8** Luego de realizado el contacto con el Prestador, el Cliente deberá seguir las instrucciones del operador lo cual incluye la denuncia ante las autoridades policiales correspondientes.
- 4.9** Por cuestiones de orden público, ajenas a GMA y al Prestador, en caso de que el Cliente accione el Servicio de Recupero Vehicular, el Prestador solo podrá limitarse a brindar información relacionada a las coordenadas geográficas en donde según los sistemas del Prestador el Vehículo se encuentre, a fin de contar con la información de Ubicación del Vehículo la cual se podrá poner a disposición de las autoridades correspondientes. **El servicio de recupero vehicular consiste en la localización del Vehículo a través de los sistemas del Prestador y la asistencia y colaboración necesaria con las autoridades públicas para el recupero del mismo. Queda expresamente aclarado que la recuperación del vehículo es responsabilidad única y exclusiva de las autoridades públicas competentes, no pudiendo el Prestador ni GMA garantizar el éxito de la operación. Ni el Prestador ni GMA son responsables por pérdidas o daños en el Vehículo recuperado o no recuperado ni por los objetos que se encuentren dentro del mismo.**  
**Al igual que el resto de los Servicios OnStar la correcta localización del Vehículo dependerá de la existencia de señal de telefonía móvil y de señal de GPS.**  
**Sin perjuicio de lo anterior, se informa al Cliente que la recuperación de un Vehículo robado o hurtado depende en gran medida de la prontitud con la que sea informado el siniestro al Prestador y a las autoridades públicas correspondientes.**

#### **5. EQUIPOS**

- 5.1 El Cliente deberá observar las instrucciones establecidas en el Manual del Propietario del Vehículo y en el Manual del Usuario de OnStar también disponible en [www.chevrolet.com.ar/OnStar](http://www.chevrolet.com.ar/OnStar). Asimismo no deberá manipular o hacer un uso inadecuado el Equipo y ante cualquier eventualidad deberá dirigirse a un Concesionario Oficial Chevrolet.
- 5.2 La garantía de los componentes periféricos del Equipo (espejo retrovisor o panel, antena y micrófono OnStar) se encuentra comprendida dentro de la garantía del Vehículo. Una eventual pérdida de la garantía del Vehículo producirá en consecuencia la cancelación de la garantía de los componentes periféricos. Sin perjuicio de ello, la garantía del Equipo seguirá vigente en la medida en que el Servicio OnStar se encuentre activo.
- 5.3 Ante cualquier eventualidad con el Equipo o cualquiera de sus periféricos, incluyendo la necesidad de cambio del Equipo o cualquiera de los componentes, el Cliente deberá dirigirse a un Concesionario Oficial Chevrolet. Ni GMA ni el Prestador serán responsables por cualquier inconveniente que se genere como consecuencia de la intervención en el Vehículo por cualquier agente que no pertenezca a la red de Concesionarios y Talleres Oficiales Chevrolet, lo que implicará además la pérdida de la garantía del Vehículo y del Equipo y sus componentes-.

## 6. TRANSFERENCIA

- 6.1 Durante los primeros 12 (doce) meses corridos contados a partir de la activación de los Servicios OnStar (el "Periodo Inicial") el Cliente NO podrá solicitar la transferencia de los Servicios a otro vehículo. Teniendo en cuenta que el Periodo Inicial se encuentra bonificado el Cliente no tendrá derecho a compensación alguna en caso de cancelarse los Servicios por cualquier causa.
- 6.2 En caso de transferir la propiedad del Vehículo con anterioridad a la finalización del Periodo Inicial y teniendo en cuenta que los Servicios OnStar son inherentes al Vehículo, el Cliente perderá el derecho a la utilización de los Servicios no obstante lo cual podrá transferirlos a favor del nuevo propietario informando al Centro de Atención OnStar quienes informarán de las condiciones necesarias para dicha transferencia.
- 6.3 Realizada la transferencia del Vehículo, independientemente de la transferencia de los Servicios, el Cliente deberá cesar en la utilización de los Servicios y será completamente responsable por la desactivación del usuario y contraseña, así como de la eliminación de todos los datos de su cuenta y/o cualquier otra información personal vinculada a los **Servicios OnStar**, no solo del Equipo, sino también del resto de los dispositivos utilizados para la prestación de los Servicios. El Cliente asume la responsabilidad por las consecuencias civiles o penales que la falta de cumplimiento de esta obligación pueda generar a terceros.

## 7. LIMITACIONES A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

- 7.1 Los Servicios serán prestaos en el Territorio Argentino, en los Vehículos que cuenten con el Equipo habilitado y activo y en la medida en que exista señal de telefonía móvil y señal GPS. A modo ejemplificativo, algunas de las condiciones que pueden impedir o dificultar la prestación de los Servicios son: condicione meteorológicas, fallas en la red satelital, condiciones topográficas o ubicación del vehículo.
- 7.2 La prestación de los Servicios depende en algunos casos de factores que exceden el alcance del Prestador o de GMA, tales como el tiempo transcurrido entre la identificación de la situación de emergencia y la comunicación al Centro de Atención OnStar, la colaboración de las partes involucradas, lo que incluye pero no se limita a, organismos públicos, servicios de emergencia (públicos o privados), terceros proveedores de servicios e inclusive del Cliente y/o Usuarios del Vehículo, y en todos los supuestos de la señal de telefonía móvil y de la señal GPS. Por este motivo el Prestador no garantiza el éxito total en la prestación de los Servicios, sin embargo utilizará todos los medios y recursos a su alcance, conforme lo establecido en el presente, para brindar la mejor atención al Cliente.
- 7.3 Sin perjuicio de las posibles interrupciones del Servicio como consecuencia de la falta de señal de telefonía móvil y de señal GPS, los Servicios podrían verse afectados por otros factores ajenos a la voluntad y control del Prestador o GMA, tales como:
  - i) Restricciones operativas, migración y recuperación de datos, y actividades similares, necesarias para la apropiada operación y/o a la mejora del software operativo de los Servicios OnStar;

- ii) Interferencias de topografía, edificaciones, túneles, bloqueos, lugares cerrados, condiciones atmosféricas;
- iii) Caídas en la provisión de energía;
- iv) Problemas en el vehículo o en sus componentes esenciales como consecuencia de accidentes o manipulación inadecuada;

**7.4** Algunos servicios se brindan utilizando la tecnología de reconocimiento de voz, la cual está basada en un software configurado para reconocer la voz humana estándar, el cual puede reconocer casi todos los tipos de voz. Sin embargo, es posible que la tecnología de reconocimiento de voz no funcione apropiadamente si los comandos no se indican de forma clara, pausada y en tono audible, o si los comandos se indican mediante voces sintéticas.

**7.5** El servicio de Recupero Vehicular NO constituye una póliza de seguro ni sustituye la contratación de una póliza de seguro del Vehículo por parte del Cliente, la cual, deberá contratarse directamente a una aseguradora conforme a la normativa vigente. El Prestador no garantiza la recuperación del Vehículo o su integridad en casos de robo o hurto.

**7.6** GMA y el Prestador podrán modificar el software y la programación del Equipo así como realiza actualizaciones para mejorar y perfeccionar los Servicios de forma remota.

## **8. PRECIO Y VIGENCIA**

**8.1** Durante el Periodo Inicial los Servicios OnStar serán prestados sin costo alguno para el Cliente.

**8.2** Finalizado el Periodo Inicial, el Cliente podrá solicitar la renovación de los Servicios contactándose con el Centro de Atención OnStar. En caso de renovarse los Servicios continuarán rigiéndose por estos Términos y Condiciones, en lo aplicable. El Precio vigente al momento de la contratación o renovación será pagado por el Cliente directamente al Prestador de acuerdo a los Precios y condiciones existentes en ese momento.

**8.3** En el supuesto de que el Cliente renueve los Servicios:

- i) Deberá Pagar los Servicios al Prestador conforme los precios y condiciones vigentes al momento de la renovación.
- ii) Podrá Solicitar la transferencia de los Servicios a otro Vehículo fabricado o comercializado por GMA que disponga del Equipo necesario a tal fin.

**8.4** Finalizado el Periodo Inicial si el Cliente no solicita la renovación de los Servicios al Prestador y realiza el pago del Precio los Servicios serán cancelados sin necesidad de notificación judicial o extrajudicial alguna.

## **9. TERMINACIÓN**

**9.1** Cualquiera de las Partes podrá terminar la prestación de los Servicios, sin expresión de causa, en cualquier momento, mediante una notificación fehaciente con 30 (treinta) días de antelación.

**9.2** GMA y el Prestador podrán terminar los Servicios de manera inmediata, en los siguientes casos:

- i) Incumplimiento del Cliente a alguna de las obligaciones asumidas en el presente, en particular la falta de pago luego de transcurrido el Periodo Inicial.
- ii) En caso de que el Cliente transfiera los Servicios a terceros, sin notificación previa y consentimiento del Prestador, o en caso de que el Cliente no mantenga sus datos registrados de manera que permita su inmediata ubicación.
- iii) En caso de que el Cliente utilice los Servicios en forma contraria a la ley o a las buenas costumbres.

## **10. OBLIGACIONES DEL CLIENTE**

Para una correcta prestación de los Servicios el Cliente deberá:

- a) Utilizar los **Servicios OnStar** únicamente mediante su propia cuenta de acceso.
- b) No realizar ningún tipo de modificación o alteración sobre el **Equipo** ni sobre la **Aplicación OnStar** ni acceder o utilizar inadecuadamente los Servicios.
- c) Utilizar los Servicios de acuerdo a la legislación vigente y a estos Términos y Condiciones y al Manual del Usuario OnStar. Si en cualquier momento GMA o el Prestador detectan que los Servicios OnStar son

utilizados de manera ilegal, inapropiada o contraria a cualquiera de las condiciones aquí establecidas podrá interrumpir la prestación de los Servicios y en su caso, iniciar las acciones legales correspondientes.

- d) Informar de inmediato cualquier modificación que sufra la información otorgada al momento de la activación de los Servicios.

## **11. PRIVACIDAD DE LOS DATOS**

Los **Datos Personales** de los Clientes y/o Usuarios que incluyen los **Datos del Cliente**, los **Datos de Acceso**, los **Datos del Vehículo** y los **Datos sobre la Conducción del Vehículo** y su **Tratamiento** se registrarán por la Política de Privacidad que forma parte de estos Términos y Condiciones.

## **12. DISPOSICIONES GENERALES**

**12.1** Si alguna de las cláusulas, obligaciones o derechos establecidos en estos Términos y Condiciones fuere nulo o inexigible por alguna norma legal o declarado nulo o inexigible por una sentencia judicial firme, dicha cláusula obligación o derecho será considerado modificado o suprimido, según sea el caso, pero solamente en la medida requerida para cumplir dicha norma legal o sentencia, y las restantes cláusulas, obligaciones y derechos pactados en estos Términos y Condiciones permanecerán en plena vigencia y efecto.

**12.2** Salvo que se haya estipulado algún otro tipo de comunicación, GMA y el Prestador podrán enviar comunicaciones al cliente a la dirección de correo electrónico informada por el Cliente al momento de la activación de los Servicios.

**12.3** Los presentes Términos y Condiciones se encuentran publicados en [www.chevrolet.com.ar/OnStar](http://www.chevrolet.com.ar/OnStar)

**12.4** La validez, interpretación y cumplimiento de estos Términos y Condiciones así como cualquier controversia relacionada con los mismos o con cualquier cuestión relacionada a los Servicios, se regirá por las leyes de la República Argentina y será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Buenos Aires, excepto que legalmente corresponda alguna otra jurisdicción.

## DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD ONSTAR

POR FAVOR TENGA EN CONSIDERACION QUE ESTA DECLARACION DE PRIVACIDAD APLICA A CLIENTES, USUARIOS O CUALQUIER PERSONA QUE USE UN VEHICULO EQUIPADO CON ONSTAR, NUESTRO(S) SITIO(S) WEB O LOS SERVICIOS, SIN IMPORTAR SI LA PERSONA ES LA DUEÑA, INQUILINA, COMODATARIA O DETENTE EL VEHICULO BAJO CUALQUIER OTRO TITULO. SI USTED ES EL DUEÑO DEL VEHICULO, O LO DETENTA BAJO CUALQUIER TITULO, Y UN TERCERO USA EL VEHICULO O LOS SERVICIOS, O SI USTED VENDE O DE CUALQUIER FORMA TRANSFIERE LA POSESION DE SU VEHÍCULO A OTRA PERSONA, POR FAVOR INFORME A ESA PERSONA QUE EXISTEN SERVICIOS ONSTAR ACTIVOS EN SU VEHÍCULO, Y QUE POR LO TANTO DEBERÍAN LEER ESTA DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD.

### 1. APLICACIÓN

- 1.1 La presente Política de Privacidad ha sido elaborada de acuerdo a la legislación vigente a fin de resguardar el derecho a la intimidad y honor de las personas y se aplica a la prestación de los Servicios OnStar en Argentina y al uso del Portal Web y de la Aplicación OnStar y abarca también el acceso a todos los sitios web vinculados a los Servicios OnStar en Argentina.
- 1.2 Es política de GMA y del Prestador cumplir con la legislación aplicable a la protección de la privacidad de los Clientes y Usuarios. Para garantizar la legalidad de la recolección y del **Tratamiento** de los **Datos Personales** GMA y el Prestador podrán realizar modificaciones a la presente política las cuales serán informadas a los Clientes de acuerdo a lo aquí establecido.

### 2. FINALIDAD

- 2.1 Proveer al **Cliente** de información clara y completa acerca de la finalidad de la recolección y del **Tratamiento** de los **Datos Personales** del Cliente y/o Usuarios de los Servicios OnStar.
- 2.2 La Base de Datos formada por la recolección y Tratamiento de los Datos Personales es de propiedad de GMA y será puesta a disposición del Prestador quién la utilizará para la Prestación de los Servicios OnStar.  
Le informamos que GMA, sita en Av. Libertador 101, piso 13° de la ciudad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, guardará los **Datos Personales** brindados por el Cliente y/o recolectados con motivo o en ocasión de la prestación de los Servicios OnStar con la finalidad de mejorar sus servicios, realizar actividades de publicidad y marketing y evaluar o investigar acerca de la seguridad, calidad, uso y funcionalidad de sus vehículos. GMA podrá también usar la información para verificar que los Clientes no estén incluidos en Listas de Partes Restringidas emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos u otros países.  
Los **Datos Personales** integrarán la base de datos de GMA y serán tratados y protegidos conforme lo autoriza la Ley N° 25.326, pudiendo ser cedidos y/o transferidos a General Motors Company o sus subsidiarias en los Estados Unidos o Brasil.  
El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 (seis) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el art. 14, inc. 3 de la Ley N° 25.326; el consentimiento sobre los datos puede ser revocado y la Dirección Nacional de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.
- 2.3 GMA y el Prestador podrán promover el enriquecimiento de su base de datos agregando información originada en otras fuentes legítimas ubicadas en Argentina o en el exterior.
- 2.4 GMA y el Prestador realizarán la recolección y Tratamiento de forma tal de garantizar la confidencialidad y el resguardo de la privacidad de los Datos Personales, para lo cual se utilizarán, entre otros, métodos de encriptación y conexión segura.

### 3. CONSENTIMIENTO

El Cliente tiene plena libertad de optar o no por la activación de los Servicios OnStar. Activados los Servicios OnStar los Datos Personales y su Tratamiento quedarán sujetos a la presente Política de Privacidad.

### 4. ALCANCE

Activados los Servicios OnStar podrán recolectarse y tratarse Datos Personales de los Clientes y/o de Usuarios.

### 5. DATOS RECOLECTADOS, FORMA Y ALMACENAMIENTO

- 5.1 Los datos recolectados a través de los Servicios OnStar serán almacenados por GMA y puestos a disposición del Prestador con la finalidad de prestar los Servicios OnStar y se encontrarán en los servidores de GMA y/o el Prestador en Argentina, Brasil y/o Estados Unidos.
- 5.2 Ni GMA ni el Prestador se responsabilizan por la veracidad o falsedad de los Datos del Cliente o por la falta de actualización de los mismos. Es responsabilidad del Cliente y/o Usuarios brindar los Datos Personales con exactitud y actualizarlos cuando corresponda.
- 5.3 El Prestador podrá utilizar diversas tecnologías para la recolección de los Datos Personales siempre que se respeten los términos establecidos en esta Política de Privacidad.
- 5.4 Adicionalmente el Prestador podrá recolectar Datos Personales de los Clientes y Usuarios durante las comunicaciones realizadas a través del Centro de Atención OnStar. Todas las llamadas recibidas o realizadas por el Centro de Atención OnStar podrán ser grabadas y almacenadas durante el periodo que la legislación determine a fin de realizar una correcta prestación de los Servicios.
- 5.5 La recolección de los Datos Personales de los Clientes y/o Usuarios será realizada durante la prestación de los Servicios OnStar en los términos aquí establecidos y serán almacenados por el plazo que la legislación aplicable determinen. Los Datos Personales serán puestos a disposición de los Clientes y/o Usuarios a solicitud de los mismos y de acuerdo a la normativa vigente.
- 5.6 GMA y el Prestador mantendrán la información recolectada por un plazo máximo de 2 (dos) años desde su recolección, salvo que la ley establezca en el futuro un plazo diferente. GMA y el Prestador tendrán la facultad de determinar los Datos Personales a recolectar y podrán proceder a su eliminación en un plazo menor al aquí establecido.

## **6. TRATAMIENTO Y USO DE LOS DATOS PERSONALES**

- 6.1 GMA y el Prestador podrán compartir los Datos Personales únicamente a los fines de la prestación de los Servicios OnStar con empresas del grupo de GMA o del Prestador y/o con entidades públicas y/o privadas en particular aquellas dedicadas a servicios de emergencia. Asimismo GMA o el Prestador podrán proporcionar los Datos Personales a terceros, en la medida en que sea proporcionada en cumplimiento de una orden judicial o administrativa y/o en cumplimiento de una obligación legal.
- 6.2 GMA y el Prestador utilizarán los Datos Personales para los siguientes fines:
  - a) Prestar los Servicios OnStar
  - b) Identificar al Cliente y/o Usuarios
  - c) Brindar servicios de seguridad del Cliente y/o Usuarios
  - d) Atender adecuadamente las solicitudes y dudas del Cliente y/o Usuarios
  - e) Mantener actualizados los registros del Cliente con fines de contactarlo de manera telefónica, por e-mail, SMS, correspondencia o cualquier otro medio de comunicación.
  - f) Enviar comunicaciones e información sobre campañas promocionales al Cliente y/o Usuarios relacionadas a productos y/o servicios.
  - g) Envío de encuestas de satisfacción al Cliente para evaluar y mejorar los Servicios OnStar, así como para desarrollar nuevos productos y/o servicios apuntando a ofrecer un mejor desempeño, calidad y seguridad al Cliente y/o Usuarios.
  - h) Comunicar iniciativas de marketing y promociones de GMA y/o el Prestador.
  - i) Promover los Servicios OnStar e informar a los Clientes acerca de novedades, funcionalidades, contenidos, noticias y cualquier otro tipo de información acerca de los Servicios OnStar y productos y servicios ofrecidos por GMA y el Prestador.
  - j) Enviar notificaciones al Cliente acerca de los Servicios OnStar, en particular, sobre actualizaciones de software y mantenimiento de las instalaciones así como soluciones a potenciales inconvenientes en el sistema OnStar.
  - k) Perfeccionar el uso y al experiencia interactiva del Cliente y/o Usuarios durante el uso de los Servicios OnStar.
  - l) Garantizar la correcta y mejor prestación de los Servicios OnStar al Cliente y/o Usuarios.
  - m) Prevenir fraudes y/o usos indebidos de los Servicios OnStar.
  - n) Resguardar a los Clientes y/o Usuarios, a GMA y/o al Prestador acerca de posibles usos indebidos de los Servicios OnStar por parte del Cliente y/o Usuarios.
  - o) Realizar estadísticas, estudios, investigaciones y/o relevamientos relacionados a actividades y/o comportamientos del Cliente y/o Usuarios al utilizar los Servicios OnStar.



- p) Colaborar y/o cumplir con la entrega de información requerida por autoridad administrativa o judicial competente y/o en cumplimiento de una obligación legal.
- q) Evaluar o investigar acerca de la seguridad, calidad, uso y funcionalidad de sus vehículos.

## **7. PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES**

GMA y el Prestador utilizarán los métodos y técnicas apropiados y a su alcance para ofrecer la Protección adecuada a los Datos Personales de los Clientes y/o Usuarios con el fin de evitar su pérdida, destrucción, difusión o modificación así como para combatir formas ilegales de invasión robo y/o uso indebido.

## **8. MODIFICACIONES Y REVISIONES**

- 8.1** Esta Política de Privacidad podrá ser revisada y modificada y revisada por GMA y/o el Prestador en cualquier momento. Cualquier modificación realizada a la Política de Privacidad será informada al Cliente a través del envío de un correo electrónico a la casilla de correo informada por el Cliente en oportunidad de activarse los Servicios OnStar con, como mínimo, 72 (setenta y dos) horas de antelación a su entrada en vigencia a fin de que el Cliente pueda manifestar su aceptación o, en su caso, cancelar los Servicios OnStar.
- 8.2** El Cliente podrá en cualquier momento acceder a la información de registro mediante el Portal Web a fin de modificar y/o actualizar la información.
- 8.3** En caso de dudas relacionadas a las Políticas de Privacidad el Cliente podrá contactarse al Centro de Atención OnStar a través de cualquiera de los medios disponibles.

## **9. COOKIES Y OTRAS TECNOLOGÍAS**

- 9.1** Para optimizar la experiencia en la utilización de los Servicios OnStar en internet, se utilizan Cookies y tecnologías de rastreo similares en la Aplicación OnStar. Las Cookies enviadas a la computadora o dispositivo de los clientes sirven para reconocer y almacenar información sobre la navegación en internet, dan garantía de seguridad y autenticidad de los accesos, facilitan el llenado de registros y formularios y permiten, además, la oferta de contenido y publicidad específicos según las características e intereses personales del Cliente.
- 9.2** Los Clientes puede aceptar o rechazar las cookies libremente, seleccionando las definiciones apropiadas y modificando las configuraciones de su navegador.

## **10. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

La validez, interpretación y cumplimiento de esta Política de Privacidad así como cualquier controversia relacionada con la misma, se regirá por las leyes de la República Argentina y será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Buenos Aires, excepto que legalmente corresponda alguna otra jurisdicción.

HE LEÍDO Y COMPRENDIDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS ONSTAR ASÍ COMO LA DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD DE ONSTAR